

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORD.: N° 788 /

ANT.: Carta de fecha 08.11.91

MAT.: Informe sobre programa de mejoramiento de caminos en la Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	9215336				
A:	11 MAR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

SANTIAGO, 10 MAR 1992

DE : MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A : SEÑOR WENCESLAO JOFRE PACHECO

En atención a su carta de fecha 08 de noviembre de 1991, mediante la cual solicita la intervención y respaldo del suscrito para llevar adelante un mejoramiento integral de la Comuna de Monte Patria, me es grato dar a conocer a Ud. los programas para 1992 de la Dirección de Vialidad:

1.- Obras para el presente año.

- Pavimentación asfáltica camino El Palqui-Chañaral Alto (14,5 Kms.)-Ruta D-55.
- Mejoramiento camino Las Juntas-Carén (24 Km.) Ruta D-597.
- Conservación Periódica del camino Tulahuén-Las Ramadas. (24,4 Km). Ruta D-597.

2.- Programa de Conservación por administración directa.

ACTIVIDAD	RUTA	PROGRAMACION
Limpieza de faja	D-55	Una vez al mes período noviembre-enero.
	D-597	Dos veces al año
	D-557	Una vez al año
	D-599	Una vez al año
Reperfilado de calzada	D-55	Cada mes
	D-597	Una vez al mes cada dos meses sector Carén-Las Ramadas.
	D-557	Cada dos meses
	D-577	Cada dos meses
	D-599	Dos veces al año (período noviembre-enero).
Limpieza de fosos y contrafosos	D-55	Una vez al año

Limpieza de cunetas	D-55	De acuerdo a necesidad, principalmente meses de diciembre-enero-febrero y marzo.
Limpieza de alcantarillas	D-55 D-597 D-557 D-577	Dos veces al mes Una vez al año Una vez al año Una vez al año.
Bacheo sup. en calzadas y bermas	D-55	Dos veces al año
Bacheo de calzada granular	D-557 D-577	Una vez al año Una vez al año
Remoción y recolocación de señales (previa inspección).	D-55 D-597 D-557 D-577	Cada tres meses Una vez al año Una vez al año Una vez al año
Conservación de puentes de madera y hormigón (previa inspección).	D-55 D-597 D-557 D-577	Una vez al año Una vez al año Una vez al año Una vez al año

Operaciones ejecutadas de acuerdo a programa de la Dirección Regional IV Región.

- Recebo de calzada

- Demarcación de eje.

Estas fueron realizadas solamente en Ruta D-55 sector El Palqui-Ovalle.


Nota:

Ruta D-55 Ovalle-Monte Patria-Combarbalá
D-597 Monte Patria-Carén-Tulahuén-Las Ramadas
D-557 Juntas-Los Molles
D-599 El Palqui-Huanilla
D-577 Carén-El Maitén

Cabe señalar que las otras materias señaladas en su solicitud, lamentablemente no son de tuición de este Ministerio, por lo que se sugiere elevar su petición al SERVIU o Municipio correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,




CARLOS HURTADO RUIZ-TAGLE
Ministro de Obras Públicas

DISTRIBUCION:

- Sr. Wenceslao Jofre Pacheco
- Dirección de Vialidad
- Partes Subsecretaría



Ant. 91/26050
Santiago, Diciembre 04 de 1991

Señor
Wenceslao Jofre Pacheco
Correo El Palqui
Limari
Ovalle

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 22/11/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azocar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Obras Públicas.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0005384 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. Carlos M. Edwards
Carlos Bascunan Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

13 DIC. 1991

GAB. PRES. (O) N° 91/5384
MAT : Envía fotocopia cartas
ANT : No hay.

Santiago, Diciembre 04 de 1991.

2 13 12
A : Sr. Juan Enrique Miquel Muñoz
Subsecretario de Obras Publicas

DE : Sr. Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

De mi consideración:

Adjunto a la presente correspondencia dirigida a S.E. el Presidente de la Republica, en que se tratan materias relacionadas con vuestra Subsecretaria.

Agradecere a usted atender los planteamientos contenidos en lo anexado, e informarnos de la gestión realizada, o enviarnos copia de la carta de respuesta haciendo referencia al número de este oficio.

Código	Fecha	Nombre
91/26050	22/11/91	Wenceslao Jofré Pacheco
91/26124	29/11/91	Enrique Rifo Leal

Sin otro particular, le saluda atentamente

p.p. Carlos Bascuñán E.
Carlos Bascuñán E.
Jefe de Gabinete de S.E.

Distribucion :

Subsecretario de Obras Públicas
Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

EL PALQUI 22 DE NOVIEMBRE 1991

91126070
0308

FWM
53

S O L I C I T U D:

Solicito, respetuosamente, AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, tenga a bien prestar su respaldo para sacar un Proyecto de Ley, a beneficio de 5 pueblos y 18 Villorrio de Asentamientos.--

WENCESLAO JESUS JOFRE PACHECO, Carnet N° 1.221.961-K de Ovalle, domiciliado en El Palqui Comuna de Monte Patria, Provincia de Limari, viene respetuosamente a Solicitar, AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE, tenga a bien de hacer el gran favor, de prestar todo su respaldo y su intervención, y la vez, de incluir en el periodo Extraordinario de Sesión un Proyecto de Ley, que agrave a los beneficiarios con el Embalse de la Paloma, de la Comuna de Monte Patria, con un derecho de cobro, de 20 centavos por cubicos de capacidad, al mes, para todos los regantes, por tener derecho de Almacenamientos de aguas de Riego dentro del Embalse de la Paloma, a beneficio de los expropiado por el Embalse.--

Si se lograra de sacar este Proyecto de Ley, a beneficio de estos 5 pueblos y de 18 Villorrios de Asentamientos Agricolas, se realizarian grandes progresos, social tanto en Vivienda, y Educación, progreso social, como lo mas importante es en el campo Turistico, al rededor del Embalse Paloma y ayudaria, al gran desarrollo que hoy tiene esta zona en el campo Agrícola y Priticola, que es una zona muy poderosa en exportación de Uva.--

Debemos mirar el futuro de estos pueblos, y con estas dentradas que ban a tener por esta Ley, se realizaran grandes progresos en estos pueblos y Villorrios, y esta zona pasaria ser la zona almirable en su progreso y seria la perla del valle limari.--

El Partido de la Democracia Cristina es de progreso y luchador para darle el mas grande progreso a los pueblos, y a la vez darle al pobre lo que ellos merecen, por haber perdido sus Vivienda y sus tierra, por la causa de la Obras del Embalse de la Paloma.

Hoy le toca al pueblo de recuperar lo perdido, y por esto, Solicitamos respetuosamente el respaldo de Nuestro PRESIDENTE DE REPUBLICA, para sacar este Proyecto de Ley a beneficio de estos pueblos ya nombrado en el Proyecto que entregamos.--

CHILE Es grande cuando sus hombres son grandes de corazon, y de progresos, y creemos que NUESTRO PRESIDENTE, es un gran hombre de progreso, y de justicia hacia el pobre, por esto estamos junto a el, para trabajar y luchar por el progreso de los pueblos.--

Ruego y espero de parte de su Excelencia tenga a bien conceder una respuesta a lo solicitado favor que agradeceré de este momento, que debemos estar con el pueblo.--

G R A C I A.

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LA MONEDA

SANTIAGO

.....
Wenceslao Jofre Pacheco
Correo El Palqui
Provincia de Limari

S O L I C I T U D :

Solicito, respetuosamente AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, tenga a bien de hacer el favor, de prestar su intervención y su respaldo, para sacar un Proyecto de Ley, a beneficio de nuestra Comuna de Monte Patria.--

2 251 13

WENCESLAO JOFRE PACHECO, Carnet N° 1.221.961-K de Ovalle, domiciliado Calle Pedro Aguirre Car- da N° 12 de El Palqui, Comuna de Monte Patria, Provincia de Limari, viene respetuosamente a So- licitar, AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, tenga a bien de hacer el favor, de conceder toda su intervención y su respaldo, para sacar un Proyecto de Ley, de Obras de Caminos, y Pavimenta- ción de Camino, Veredas y Alcantarrillado, hacia el interior de la Comuna de Monte Patria.

Ruego y espero de Parte Del SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICA, de recibir este informe de un posible Proyecto de Ley, a beneficio de la Agricultura y Frutícola, de la Comuna de Mon- te Patria, que es una gran fuente de trabajos que se deben trasladar de otras Comuna dia- riamente unos 6.000 obreros a diferente partes dentro de la Comuna de Monte Patria, mas de estos se debe trasportar a los Puertos de Embarque, unas 8.000.000 de cajas de Uva de expo- tación, mas de 2.000.000 de cajas de frutas, a distinta partes del Pais, y tambien salen mas de 1.000.000 de litros de pisco, y para esto es necesario, cuidar esta fuente de trabajos, y la gran Producción Frutícola, que da al Pais, millones de dolares de entrada al año, es muy necesario darle a esta Comuna lo siguiente.--

A.-- Mejorar Caminos de tierra, sacando las curvas, enderezando caminos, dandole el desancho necesarios, realizando puentes y badenes, y Pavimentando caminos, como lo indica el oficio, que hoy remito a usted SEÑOR MINISTRO PARA SU conocimiento.--

B.-- El mal estado de los caminos de tierra, pueden perjudicar nuestro productos de la Uva de exportación, que salen a otros Países, y las perdidas seria superiores al valor de las Obras de mejoramiento de Caminos, que se solicitan, porque esta producción dentro de dos años mas, ha a llegar a unas 12.000.000 de cajas de Uva de exportación, por sus, nuevas plantaciones que se realizan cada año.--

C.-- Tambien es muy necesario, darle a esta comuna de Monte Patria, el progreso de sus pueblos realizando Urbanización de cada pueblo, como es darle, Veredas Alcantarrillado, Luz Eléctrica, Pavimentación de sus calles, arreglo de su Plaza, locales sociales, Reten de Carabinceros, y otros beneficios, por los siguiente motivos.--

1.-- La Comuna de Monte Patria, cuenta con mas de 48.000 habitantes, afuera los que llegan

2.-- La Comuna de Monte Patria, cuenta con 20 pueblos y con 22 Villorrios.--

3.-- De los 20 pueblos hay solo 6 pueblos con pedazo de Veredas

4.-- De los 20 pueblos hay un pueblo con Alcantarrillado

5.-- De los 20 pueblos hay dos pueblos que tienen tres cuadras de sus calle pavimentadas
Por los motivos ya indicado, es necesario de sacar un Proyecto de Ley, aprobado la constru- ción de 17.350 metros de Veredas con sus aceras, para estos pueblos, de la Comuna de Monte Patria, y asi sacar esta Comuna de sus atrasos de Progresos que hoy tiene.--

Tambien es muy necesario aprobar en este Proyecto de Ley, la construcción de 6 pueblos con sus Cantarrillados para esta Comuna, y asi evitar una epidemia en la población.--

SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, soy un hombre partidario de Nuestro Gobierno, y creo tener el deber de comunicar a las Autoridades estos hechos, para asi tomar medidas a tiempo, y no esperar la critica, de otros partidos, o tener perdidas en el campo de la agricultura.--

Ruego y espero de parte del SEÑOR MINISTRO, tenga a bien de hacer el gran favor de con- darme una respuesta a mi plantamiento de sacar un Proyecto de Ley, al favor de la Comuna de Monte Patria, y quedo en espera su pronta respuesta, gracia,--


GRACIA •

SEÑOR

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

SANTIAGO



Wenceslao Jofre Pacheco

Coreo El Palqui
Comuna de Monte Patria (Provincia Li-
ri.